

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

ESTRENARÁN VOTO PARA PRESIDENTE 14 MILLONES DE JÓVENES

Más de 14 millones de jóvenes mayores de 18 años podrán votar por primera vez el 1 de julio para elegir al Presidente de la República, lo que evidencia que México está ejerciendo el bono democrático más importante de su historia, aseguró Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Al participar en la 90 Jornada Nacional del Notariado Mexicano, en Toluca, Estado de México, el consejero presidente afirmó que si bien gran parte de esos jóvenes ya emitieron su sufragio en el pasado proceso electoral federal de 2009, otro universo importante lo harán por primera vez para renovar al Ejecutivo. Al impartir la conferencia magistral El Proceso Electoral Federal 2011-2012: Dimensiones y Desafíos, Valdés Zurita aseguró que en estos comicios los mexicanos contaremos con un listado nominal actualizado y moderno. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, ALBERTO MORALES)

VEN LEGISLADORES MEDIDAS SUFICIENTES PARA VOTO DESDE EL EXTERIOR

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron que el Instituto Federal Electoral (IFE) ha llevado a cabo las acciones suficientes para que puedan sufragar este 1 de julio los mexicanos que residen en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos. Agustín Castilla Marroquín, legislador del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que el voto en el extranjero puede incidir en los comicios del 1 de julio, pues se espera que haya un aumento en la participación en relación con las elecciones de 2006. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EMPLEADOS DEL IFE RECIBIRÁN COMPENSACIÓN ECONÓMICA EXTRA

Trabajadores del Instituto Federal Electoral (IFE) recibirán un bono de compensación que aprobó el Consejo General el 27 de febrero y entró en vigor después de diversas modificaciones al documento. Datos del expediente JGE45/2012 señalan que la mejora refería dos meses de remuneración total mensual bruta a los empleados con plaza presupuestal, así como consejeros federales y locales, quienes ganarían más de 366 mil 398 pesos. El 15 de mayo, el Consejo General del IFE modificó el mencionado documento para que el bono sólo considere un mes de salario, destinado al personal con plaza y por honorarios permanentes, sin tomar en cuenta a los consejeros nacionales. (LA CRÓNICA.COM, ROSA GABRIELA PORTER)

DISTRITO FEDERAL

EL DEBATE, POR CANAL 11 EL 27 DE MAYO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en coordinación con representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza, determinó que el primer debate entre los cuatro candidatos que aspiran al gobierno de la ciudad se realizará el próximo 27 de mayo, de 19:00 a 20:30 horas, en las instalaciones del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Julio César Moreno, representante del PRD ante el IEDF, informó que en el formato que se definió, cada uno podrá presentar su tema por dos minutos y medio, habrá replicas y tendrán la oportunidad de contrarreplicas. A pesar de que la transmisión se realizará en el IPN, la señal estará abierta para que otras televisoras puedan transmitirlo, informó. (MILENIO DIARIO, P. 17, CIUDAD Y ESTADOS, FLOR CANSECO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

DARÁN CIFRAS POR LA NOCHE

Entre las 19:00 y las 20:00 horas del domingo 1 de julio, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) pondrá en operación el Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP), con el apoyo de los medios de comunicación interesados. Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad de Servicios Informáticos del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), convocó a los medios de información interesados para hacer la solicitud correspondiente y sumarse al programa de difusión de datos electorales parciales. Durante una reunión de trabajo con Difusores Externos del PREP, el funcionario explicó que están definidos los mecanismos de seguridad y para que los datos no sean alterados el día de la elección. (EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, DAVID VECENTEÑO)

“RESOLUCIÓN DEL TEPJF APEGADA A DERECHO”: NAVARRO

Jorge Luis Navarro Cantú, presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam), consideró que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvieron conforme a derecho la impugnación que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de su elección, como de tres consejeros para el periodo 2012-2013. Dijo que, independientemente de lo que resolvería la máxima instancia en materia electoral, quienes forman parte del Ietam han realizado las actividades de promoción para el fortalecimiento de la cultura democrática y la educación cívica, en espera de que se lleguen los tiempos para preparar la elección que le corresponderá organizar para el próximo año. (EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA, ALFREDO GUEVARA)

CADENA NACIONAL, NECESARIA PARA EL SEGUNDO DEBATE, INSISTE LA IZQUIERDA

El tema de la cadena nacional volvió al debate del debate. Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se manifestó en contra, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) insiste en que esa difusión es la única forma de garantizar que todos los ciudadanos que quieran ver el segundo encuentro entre candidatos a la Presidencia de la República tengan acceso al mismo. Si no hay cadena nacional, ¿cómo se va a garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados para elaborar un voto razonado?, advirtió Jaime Cárdenas, representante de la coalición de partidos de izquierda, en la mesa para la organización del debate. En su opinión, este tema será nuevamente central hacia el debate del 10 de junio, porque en lo que se refiere al formato, las diferencias serían menores. Por lo pronto, los partidos que postulan a Andrés Manuel López Obrador manifestaron su acuerdo, en lo general, acerca del plan que les propuso el Instituto Federal Electoral (IFE). “Lo único que pedimos es más tiempo para la participación inicial, que está previsto minuto y medio por candidato, y también para la salida. Para los bloques propusimos tiempo fijo. En todo lo demás estuvimos de acuerdo: micrófono abierto, cámara móvil, en la mesa redonda o poligonal, como el esquema chileno, en el intercambio de preguntas y respuestas entre los candidatos, pero nuestra propuesta de cadena nacional generó muchas reacciones”, dijo Cárdenas, también diputado por el Partido del Trabajo. El PRI y Nueva Alianza se manifestaron en contra de esta alternativa, con el argumento de que ya hay un resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el sentido de que esta modalidad atentaría contra las libertades constitucionales. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

IMPUGNAN PLURIS DEL PAN EN EL ESTADO DE MÉXICO

La designación de candidatos a diputados plurinominales que hizo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México fue impugnada por irregularidades en el proceso. Ayer, José Luis Durán, Francisco Gárate y Edelmira Gutiérrez presentaron recursos para quejarse por la decisión; Enrique Vargas, coordinador de regidores del PAN, lo hizo el sábado. Entre las inconsistencias señalaron el incumplimiento de la cuota de género, la extralimitación del CEN al corregir sus propios actos y el incumplimiento en el pago de cuotas de Luis Rodolfo Oropeza, uno de los aspirantes. Gárate, Durán y Gutiérrez se inconformaron con la nominación de Ulises Ramírez en el lugar uno de la lista, quien originalmente no había sido incluido y, una semana después, fue agregado, corrección que, de acuerdo con un fallo antecedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no debió hacer el PAN. De acuerdo con éste, un partido no puede revisar sus propias decisiones; en ese sentido falló el TEPJF cuando el PAN, en 2005, decidió no ratificar a Rubén Mendoza como su candidato a la gubernatura y luego revocó la decisión. (LA PRENSA, P. 1-6, ESTADO, STAFF)

COMBATEN CANDIDATURA DE ROBLEDO AL SENADO EN EL TEPJF

El proceso interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no concluye el estudio para la designación de la primera fórmula de candidatos al Senado de la República, tras los conflictos internos, las postulaciones en su momento de los diputados federales Juan Carlos López Fernández y luego de Obdulia Magdalena Torres Abarca, ahora la candidatura del diputado local Zoé Alejandro Robledo Aburto, está combatida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Mientras las demás fuerzas políticas realizan campaña en busca del voto del electorado, en el PRD no han logrado acuerdos, la postulación de Zoé Robledo sigue en un dilema, sin embargo, el diputado local afirma que no tiene conocimiento de la impugnación. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, REPÚBLICA, REDACCIÓN)

FRENA LA IMPUNIDAD DESARROLLO, DICE FCH

Al señalar que la ley debe aplicarse sin distingo de jerarquías, Felipe Calderón, presidente de México, acusó que los descuidos del gobierno y de la sociedad, así como años de corrupción e impunidad, minaron a las instituciones y frenaron el desarrollo de México. Admitió que en México han existido obstáculos para consolidar el Estado de derecho debido a años de prevalencia de una cultura laxa respecto de la legalidad. Al participar en el Octavo Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal, reiteró que si el gobierno federal no hubiera actuado, estaría postrado ante la acción de las bandas criminales. Incluso agregó que ante ello, las autoridades no deben claudicar, como lo han hecho en algunas entidades. Y es que argumentó que para recuperar la legalidad tiene que emplearse la fuerza del Estado, pues el deber es cumplir la ley. (REFORMA, P. 9, OPINIÓN, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

VAN ESTUDIANTES CONTRA TELEvisa

Estudiantes de diversas universidades, públicas y privadas, salieron a las calles para exigir a los medios electrónicos dejar de manipular la información electoral que se da a la ciudadanía. A una semana de que alumnos de la Universidad Iberoamericana increparan al aspirante presidencial priísta, Enrique Peña Nieto, en su visita al campus y luego del manejo que algunos medios hicieron del hecho, estudiantes de la Anáhuac, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), La Salle y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) marcharon hasta las instalaciones de Televisa Santa Fe para demandar que la democracia no sea tratada como una telenovela. Con sus credenciales de estudiante en mano, los jóvenes salieron de la Universidad Iberoamericana hacia las instalaciones de la televisora con pancartas y pintas en piel y en sus playeras a favor de la información veraz. "¡Estudiantes informados, jamás manipulados!", "¡Televisa, te idiotiza, TV Azteca, te apendeja!", "Tienes el valor o te vale", eran algunas de las consignas que gritaban los jóvenes. Los estudiantes advirtieron que la televisora ofrece información sesgada a favor del aspirante presidencial del PRI-PVEM, a quien, indicaron, la empresa abrió sus puertas desde hace seis años para construir su candidatura. Al llegar a Santa Fe, donde varios elementos de seguridad resguardaban por dentro las instalaciones de Televisa, los universitarios exigieron establecer una nueva relación con la ciudadanía. Jill Begovich, quien dijo ser de Noticieros Televisa, se acercó a las puertas y ofreció dialogar con cuatro de los manifestantes. La propuesta fue rechazada por los universitarios, quienes exigieron un diálogo abierto y de cara a la comunidad universitaria del país. Los estudiantes precisaron que no acudirán hoy a la marcha en contra de Enrique Peña Nieto, la cual saldrá del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo. (REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARIEL IBARRA Y MIRTHA HERNÁNDEZ)

TRANQUILIZA A BANCA POSTURA DE CANDIDATOS

Los banqueros de México expresaron tranquilidad porque todos los candidatos a la Presidencia manifestaron su compromiso por preservar la estabilidad económica durante la 75 Convención Nacional Bancaria. En su intervención ante la convención de la Asociación de Banqueros de México (ABM), Enrique Peña Nieto candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), dijo que representa un cambio de rumbo con estabilidad y pidió elevar los niveles de crédito. Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que México no está detenido y que puede tener un crecimiento mucho más vigoroso. Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento progresista (PRD-PT-MC) solicitó a los banqueros hacer equipo para impulsar el crecimiento, aunque también señaló que no se puede crecer con altas tasas de interés. Gabriel Quadri, candidato presidencial de Nueva Alianza, propuso impulsar las reformas pendientes. Guillermo Ortiz, presidente del consejo de administración del Grupo Financiero Banorte, expresó: "Si algo me llama la atención, es que hay más convergencias que divergencias entre las distintas propuestas, y creo que esto es positivo porque significa que está firme el diagnóstico de que hay que preservar la estabilidad, pero, por otra parte, impulsar el crecimiento y empleo", indicó. Enrique Zorrilla, director de Banamex, sostuvo que las cuatro propuestas están preparadas y estructuradas y se dirigen a conservar la estabilidad económica, aunque manifestó su preferencia por Josefina Vázquez Mota. En tanto, Enrique Castillo, ex presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), destacó el crecimiento acompañado de reformas como la clave para que el país salga adelante. Ignacio Deschamps, presidente de BBVA Bancomer, también hizo referencia al tema de la estabilidad: "lo que me gustó de los cuatro candidatos es reconocer que la estabilidad financiera es un activo del país. A partir de ahí todos hablaron de cómo acelerar el crecimiento potencial de México, y eso es muy importante", agregó. (REFORMA, P. 1, JESSIKA BECERRA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

LOS PASOS DE LOS PESOS/ TRAYECTORIA/ CÉSAR CASTRUITA

La UNAM, cuyo rector es José Narro Robles, realizó un homenaje al magistrado Flavio Galván Rivera por sus 25 años de ejercicio de la justicia electoral y siete lustros de academia. Galván Rivera es magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del cual fue presidente de 2006 a 2007. Es egresado de esa facultad. Desde 1995 es profesor de Derecho Electoral y Derecho Procesal Electoral en la Facultad de Derecho de la UNAM. Es autor de libros como el Derecho Procesal Electoral Mexicano. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, CÉSAR CASTRUITA)

YO LECTOR/ ACLARACIÓN DEL TEPJF

Eduardo Higuera Bonfil, asesor de la Presidencia, de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó una aclaración que dice: "Señor director, reciba usted un atento saludo, así como mi reconocimiento a la labor que su importante medio de comunicación realiza al informar a la sociedad de forma oportuna, profesional y responsable. Con la intención de apoyar dicha actividad periodística me permito realizar algunas aclaraciones sobre la nota Tira tuit candidatura, publicada el 17-05-2012. La Sala Regional Distrito Federal del TEPJF resolvió en la pasada sesión del 14 de mayo el Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano 638 de este año que interpuso el ciudadano Rafael Guarneros Saldaña, en el que se ordenó la reposición del proceso interno de selección para designar al candidato a la jefatura delegacional de Benito Juárez del Partido Acción Nacional. La razón fundamental de dicha resolución se dio al comprobar que a Guarneros Saldaña se le impidió de manera indebida participar como precandidato en el mencionado proceso interno, tal y como puede comprobarse al revisar el texto de la sentencia, la cual se encuentra publicada en Internet en la dirección <http://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias.asp?sala=4>. Cabe aclarar que de ninguna manera el tuit mencionado en la nota fue considerado en la decisión adoptada por los magistrados de la Sala Regional". (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, SALA REGIONAL DF)

LO QUE DICEN LOS CANDIDATOS/ JOEL SAUCEDO

El Tribunal Electoral ordenó la restitución de la candidatura de la transgénero Diana Marroquín Bayardo, sustituida por el Movimiento Progresista en la diputación federal por Tulancingo. (LA PRENSA, P. 12, GENERAL, JOEL SAUCEDO)

DISTRACTORES OFENDEN INTELIGENCIA COLECTIVA/ HÉCTOR DELGADO

El autor comentó: "¡Qué importante es para la Nación la presencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas! Que por cierto serán garantes institucionales del Estado mexicano el domingo 1 de julio para proteger los resultados, al apoyar al IFE y al TEPJF, que representan al Poder Judicial". (UNOMÁSUNO, P. 3, NACIONAL, HÉCTOR DELGADO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

ROZONES

La buena noticia es que el IFE ya aprobó el nuevo acuerdo para que el 1 de julio haya conteo rápido y se den a conocer las tendencias del voto para Presidente de la República a buena hora. La mala, es que la representación del PRD ante el Instituto ya anunció que oootra vez va a impugnar ante el TEPJF el acuerdo. Algo preparan para el día de la elección. TEPJF, avala candidatura de transgénero Por otro lado se comentó: "Con la novedad de que el TEPJF ordenó a la coalición PRD-PT-Movimiento Ciudadano, restituir la candidatura por una diputación federal a Diana Laura Marroquín Bayardo, la mujer transgénero a quien le quitaron la postulación. La Sala Regional Toluca del Tribunal, dio un plazo de tres días para regresarle la candidatura por el distrito 4 con sede en Tulancingo, Hidalgo". (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Tres...dos... uno... Arranca de nuevo el sañete del conteo rápido. Luego del palo que les dio el Tribunal Electoral federal (sic), los consejeros del IFE aprobaron un nuevo acuerdo para realizar un conteo rápido el día de las elecciones, el cual, según ellos, subsana las observaciones de los magistrados. Ante esto, el representante del PRD, Camerino Márquez, ya advirtió que oootra vez impugnará el conteo ante el Trife (sic) con el argumento de que genera incertidumbre en la jornada electoral. Con esto, el partido del sol azteca, a decir de expertos, va a contracorriente de lo que funciona -y bien- en otras democracias en las que los organismos electorales realizan este ejercicio, aclarando que sólo revela la tendencia del resultado, no el resultado final. Ahí está el ejemplo de la reciente elección presidencial francesa: a las ocho de la noche, los conteos rápidos daban el triunfo a Francois Hollande por una diferencia de tres puntos sobre Nicolás Sarkozy. Claro que en el caso mexicano, todo el mundo quedó escaldado con el famoso "too close to call" de 2006, que hizo que la gente se fuera a dormir sin conocer al triunfador de los comicios presidenciales. Por otro lado se comentó: "a ver, a ver... ¿cómo está eso de que una ex funcionaria del Estado de México que muchos identifican como cercana a Enrique Peña Nieto es una de las nuevas visitadoras judiciales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? Se trata de Martha María del Carmen Álvarez Hernández, quien revisará el trabajo de los magistrados electorales después de haber sido subprocuradora de Justicia y subsecretaria de Asuntos Jurídicos en el gobierno del Estado de México en el sexenio peñista. Además, el 13 de septiembre de 2011, dos días antes de que el ahora candidato presidencial dejara la gubernatura, fue nombrada titular de la notaría 169 mexiquense, que, por cierto, fue creada ese mismo día. La duda es si hay quien se crea que alguien con ese curriculum puede ser imparcial. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

SALA GUADALAJARA

VALENCIA SE PRONUNCIA CONTRA EL TEPJF POR PERMITIR PLANILLA DE ROBLES PEIRO

Augusto Valencia, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Zapopan, Jalisco, hizo un pronunciamiento en contra de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por la autorización de la planilla de Héctor Robles, abanderado priísta, pese a no cumplir con los requisitos necesarios para su candidatura. Indicó que existe inequidad, pues tres ciudadanos que pretendían acreditarse como candidatos independientes (Omar Marín, Carlos Gómez y Rafael Paredes), quedaron fuera por órdenes del Tribunal. Dice que esta decisión evidencia que "la cancha no está pareja", y refiere que al priísta lo ayudan desde la Sala Regional del TEPJF. (LA JORNADA JALISCO.COM, ALEJANDRO VELAZCO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

SALA MONTERREY

IMPUGNAN CANDIDATURAS DE PAN EN QUERÉTARO

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a tres recursos de impugnación en contra de la designación que realizó el Partido Acción Nacional (PAN) para las candidaturas a la Presidencia Municipal de Corregidora y al Séptimo Distrito Electoral local. Los ciudadanos Alma Idalia Sánchez Pedraza, Roberto Carlos Arroyo Martínez y Jorge Licea Sánchez señalan como responsable al presidente nacional del blanquiazul, Gustavo Madero. (TERRA NOTICIAS.COM, FERNANDO PANIAGUA)

SALA XALAPA

DENUNCIA SENADOR SOTELO ANTE TEPJF DESACATO DEL PRD

El senador Carlos Sotelo informó que el 15 de mayo presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una queja en contra de la Comisión Política Nacional (CPN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por no acatar la sentencia del pasado 27 de abril que dictó el órgano electoral. Preciso que la resolución de la Sala Regional Xalapa ordenó al órgano partidista designar nuevamente a los candidatos al Senado por Chiapas. Indicó que el Tribunal revocó la designación de Juan Carlos López como candidato a senador por el principio de mayoría relativa de la coalición Movimiento Progresista en Chiapas, al considerar que no existió un registro previo como precandidato en la contienda interna. Sin embargo, la CPN del PRD aún no ha convocado a una reunión para reponer el proceso. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

SALA DISTRITO FEDERAL

REPITE PAN ELECCIÓN EN CUAUHTÉMOC

A siete días de que arrancaron las campañas a jefes delegacionales, el Partido Acción Nacional (PAN) deberá repetir su elección interna en la demarcación. Iván Fuentes, dirigente delegacional, precisó que mañana, de las 10 a las 16:00 horas, se instalará un centro de votación en el Parque México. Rafael Guarneros y Sergio Rochín se disputarán la candidatura, luego de que la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó inscribir al primero como candidato. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, LORENA MORALES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE MAYO DE 2012

SALA TOLUCA

TEPJF RESTITUYE REGISTRO DE DIANA MARROQUÍN COMO CANDIDATA A DIPUTADA

Tras amonestar públicamente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la coalición Movimiento Progresista, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) restituyó la candidatura a diputada federal a Diana Marroquín Bayardo por el distrito electoral federal IV con cabecera en Tulancingo, Hidalgo. Ahora, Diana es la única mujer transgénero en México que compite por una curul en el Congreso de la Unión; candidatura que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) le habían retirado, acción que fue calificada como actos de transfobia (aversión a las personas transgénero) por la propia Marroquín. Los magistrados de la Sala Regional Toluca dejaron sin efectos el registro de María de los Ángeles Godínez Granillo como candidata propietaria de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) en el distrito electoral de Tulancingo. (MILENIO.COM, MISAEL ZAVALA; EL UNIVERSAL.COM, DINORATH MOTA LÓPEZ; TERRA NOTICIAS.COM, VERÓNICA JIMÉNEZ; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CRITERIO.COM, REDACCIÓN)

ORDENA TRIBUNAL REPETIR ELECCIÓN DE CANDIDATO PANISTA EN TLANEPANTLA

El próximo viernes 27 de mayo, el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá que repetir el proceso de elección de sus candidatos a la alcaldía municipal en Tlanepantla, debido a la determinación del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y por una impugnación del proceso electoral. Lo anterior debido a que Ada Erika Alvarado, aspirante a esa candidatura, presentó una impugnación en contra de la elección interna local del PAN-Tlanepantla, Estado de México, que ganó Miguel Ángel Ordóñez. La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al analizar la situación y detectar irregularidades en el proceso de elección de candidatos en el comité municipal de ese partido, determinó dar la razón a la quejosa, por lo que ordenó la reposición del proceso. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, CIUDAD, HUGO JIMÉNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

